



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **22** DE 2022

(0 9 DIC 2022)

“POR EL CUAL SE EFECTÚAN CRÉDITOS ADICIONALES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL DE 2022”

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas en el Artículo 313 de la Constitución Política, Decreto 111 de 1.996 y el Estatuto Orgánico del Presupuesto Municipal y sus Entidades Descentralizadas

ACUERDA

ARTICULO 1° Acredítese el cómputo del Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital del Municipio de San José de Cúcuta, vigencia fiscal 2022, en la suma de \$ 689.680.031,39, con recursos provenientes de la Cancelación de Reservas del año 2020, según el siguiente detalle:

PRIMERA PARTE - INGRESOS

RUBRO	NOMBRE	VALOR	FUENTE DE RECURSO
2.1.1	Ingresos	\$ 689.680.031,39	
2.1.1.2	Recursos de capital	\$ 689.680.031,39	
2.1.1.2.10	Recursos del balance	\$ 689.680.031,39	
2.1.1.2.10.01	Cancelación Reservas	\$ 689.680.031,39	
2.1.1.2.10.01.09	C.R. COLJUEGOS CSF (2020)	\$ 666.666,00	1.3.1.1.11.9
2.1.1.2.10.01.10	C.R. ingresos corrientes de libre destinación (2020)	\$ 126.793.675,00	1.3.1.1.11.10
2.1.1.2.10.01.11	C.R. SGP-Salud-Salud pública (2020)	\$ 14.550.000,00	1.3.1.1.11.11
2.1.1.2.10.01.12	C.R. Contribución Valorización 2018 (2020)	\$ 42.810.331,59	1.3.1.1.11.12
2.1.1.2.10.01.13	C.R. SGP Educación (2020)	\$ 365.947.687,00	1.3.1.1.11.13
2.1.1.2.10.01.14	C.R. SGP Libre Inversión (2020)	\$ 138.911.671,80	1.3.1.1.11.14

ARTÍCULO 2°. Con base en los recursos registrados en el artículo anterior, créanse y/o acredítese los siguientes rubros en el Presupuesto General de Gastos del Municipio de San José de Cúcuta, vigencia fiscal de 2022 con recursos provenientes de la Cancelación de Reservas del año 2020:



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **22** DE 2022
(09 DIC 2022)

“POR EL CUAL SE EFECTÚAN CRÉDITOS ADICIONALES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL DE 2022”

2.1 ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y SUS DEPENDENCIAS			
2.1.2.3 Gastos de Inversión			
Clasificación	Código	Descripción	Monto
Sector:	03	PLANEACIÓN	\$ 7.450.000,00
Fuente:	1.3.1.1.11.12	C.R. Contribución Valorización 2018 (2020)	\$ 7.450.000,00
Programa:	0301	Mejoramiento de la planeación territorial, sectorial y de inversión pública	\$ 7.450.000,00
Subprograma:	03011000	Intersubsectorial Gobierno	\$ 7.450.000,00
Sector:	19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	\$ 58.916.666,00
Fuente:	1.3.1.1.11.10	C.R. ingresos corrientes de libre destinación (2020)	\$ 43.700.000,00
Programa:	1901	Salud pública y prestación de servicios	\$ 43.700.000,00
Subprograma:	19010300	Intersubsectorial Salud	\$ 43.700.000,00
Fuente:	1.3.1.1.11.11	C.R. SGP-Salud-Salud pública (2020)	\$ 14.550.000,00
Programa:	1901	Salud pública y prestación de servicios	\$ 14.550.000,00
Subprograma:	19010300	Intersubsectorial Salud	\$ 14.550.000,00
Fuente:	1.3.1.1.11.9	C.R. COLJUEGOS CSF (2020)	\$ 666.666,00
Programa:	1901	Salud pública y prestación de servicios	\$ 666.666,00
Subprograma:	19010300	Intersubsectorial Salud	\$ 666.666,00
Sector:	22	EDUCACIÓN	\$ 368.447.687,00
Fuente:	1.3.1.1.11.10	C.R. ingresos corrientes de libre destinación (2020)	\$ 2.500.000,00
Programa:	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 2.500.000,00
Subprograma:	22010700	Intersubsectorial Educación	\$ 2.500.000,00
Fuente:	1.3.1.1.11.13	C.R. SGP Educación (2020)	\$ 365.947.687,00
Programa:	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 365.947.687,00
Subprograma:	22010700	Intersubsectorial Educación	\$ 365.947.687,00
Sector:	24	TRANSPORTE	\$ 173.171.603,39
Fuente:	1.3.1.1.11.10	C.R. ingresos corrientes de libre destinación (2020)	\$ 20.100.000,00
Programa:	2410	Política, regulación y supervisión de la infraestructura y servicios de transporte	\$ 20.100.000,00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **22** DE 2022
(09 DIC 2022)

“POR EL CUAL SE EFECTÚAN CRÉDITOS ADICIONALES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL DE 2022”

Subprograma:	24100600	Intersubsectorial Transporte	\$ 20.100.000,00
Fuente:	1.3.1.1.11.12	C.R. Contribución Valorización 2018 (2020)	\$ 35.360.331,59
Programa:	2402	Infraestructura red vial regional	\$ 35.360.331,59
Subprograma:	24020600	Intersubsectorial Transporte	\$ 35.360.331,59
Fuente:	1.3.1.1.11.14	C.R. SGP Libre Inversión (2020)	\$ 117.711.271,80
Programa:	2402	Infraestructura red vial regional	\$ 117.711.271,80
Subprograma:	24020600	Intersubsectorial Transporte	\$ 117.711.271,80
Sector:	37	INTERIOR	\$ 1.750.000,00
Fuente:	1.3.1.1.11.10	C.R. ingresos corrientes de libre destinación (2020)	\$ 1.750.000,00
Programa:	3702	Fortalecimiento a la gobernabilidad territorial para la seguridad, convivencia ciudadana, paz y postconflicto	\$ 1.750.000,00
Subprograma:	37021000	Intersubsectorial Gobierno	\$ 1.750.000,00
Sector:	40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	\$ 4.900.000,00
Fuente:	1.3.1.1.11.10	C.R. ingresos corrientes de libre destinación (2020)	\$ 4.900.000,00
Programa:	4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	\$ 4.900.000,00
Subprograma:	40021400	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	\$ 4.900.000,00
Sector:	41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	\$ 30.164.075,00
Fuente:	1.3.1.1.11.10	C.R. ingresos corrientes de libre destinación (2020)	\$ 8.963.675,00
Programa:	4102	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	\$ 8.963.675,00
Subprograma:	41021500	Intersubsectorial Desarrollo Social	\$ 8.963.675,00
Fuente:	1.3.1.1.11.14	C.R. SGP Libre Inversión (2020)	\$ 21.200.400,00
Programa:	4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	\$ 21.200.400,00
Subprograma:	41041500	Intersubsectorial Desarrollo Social	\$ 21.200.400,00
Sector:	45	GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 44.880.000,00



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **22** DE 2022
(09 DIC 2022)

“POR EL CUAL SE EFECTÚAN CRÉDITOS ADICIONALES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL DE 2022”

Fuente:	1.3.1.1.11.10	C.R. ingresos corrientes de libre destinación (2020)	\$ 44.880.000,00
Programa:	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	\$ 44.880.000,00
Subprograma:	45991000	Intersubsectorial Gobierno	\$ 44.880.000,00

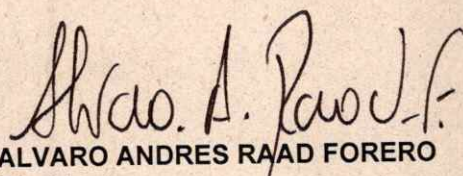
TOTAL INCORPORACIÓN	\$ 689.680.031,39
----------------------------	--------------------------


ARTÍCULO 3º El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

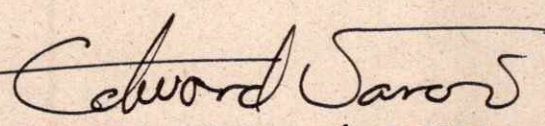
PUBLIQUESE Y CUMPLASE

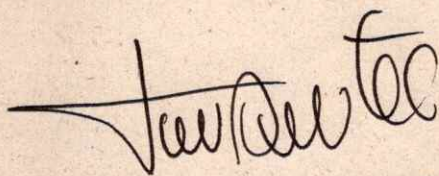
Dado en San José de Cúcuta a los nueve (9) días del mes de Diciembre del año 2022.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


ALVARO ANDRES RAAD FORERO
Presidente


VICTOR GUILLERMO CAICEDO PINZÓN
Primer Vicepresidente


EDWARD ALBERTO VARÓN FLOREZ
Segundo Vicepresidente


JULIAN DAVID TORRES CARRERO
Secretario General



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSE DE CUCUTA



ACUERDO No. **22** DE 2022
(09 DIC 2022)

“POR EL CUAL SE EFECTÚAN CRÉDITOS ADICIONALES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL DE 2022”

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA

HACE CONSTAR:


Que, el proyecto de Acuerdo No. 043 del 2022, iniciativa del Alcalde Municipal, se asignó como Concejal Ponente a Carlos Luis Chacón Contreras, se le dieron dos (2) debates reglamentarios en comisión de Presupuesto y en sesión Plenaria en días diferentes cada uno, de acuerdo al Artículo 73 de la Ley 136 de 1994.

Primer Debate: 29 de Noviembre de 2022
Segundo Debate: 9 de Diciembre de 2022

Por lo anterior, queda constancia en las actas correspondientes al proyecto de acuerdo en mención.

Lo certifico y doy fe,

JULIAN DAVID TORRES CARRERO
Secretario General

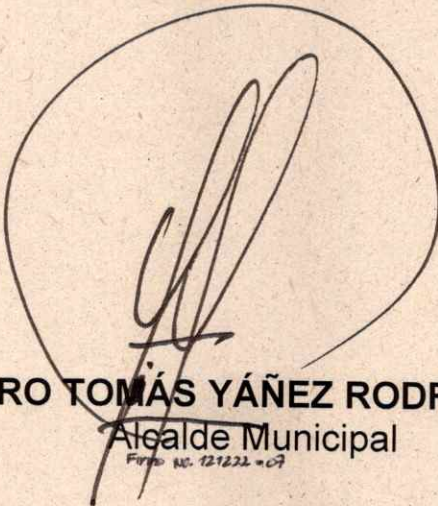
 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA		COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P2-F3	
		ACUERDOS		Versión: 01	
				Fecha: 16/06/2022	
ACUERDO N°	22	FECHA	09 DE DICIEMBRE DE 2022	PÁGINA	1 de 1

ACUERDO No 22 DE 2022

(09 DIC 2022)

En la fecha SANCIONO el Acuerdo "**POR EL CUAL SE EFECTUAN CREDITOS ADICIONALES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL DE 2022**", adoptado por el Honorable Concejo Municipal el día 09 de Diciembre de 2022 y remitido para Sanción el día 09 de Diciembre de 2022.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.



JAIRO TOMÁS YÁÑEZ RODRÍGUEZ
Alcalde Municipal
Firma No. 121222 = c7

Revisó y aprobó: Dr. Nelsón Orlando Miranda Ruiz – Secretario de Hacienda

